

Fecha: 15-01-2026
Medio: El Austral de la Araucanía
Supl.: El Austral de la Araucanía
Tipo: Noticia general
Título: Sacan de circulación medicamentos comercializados en un minimarket

Pág. : 4
Cm2: 144,1

Tiraje: 8.000
Lectoría: 16.000
Favorabilidad: No Definida

Sacan de circulación medicamentos comercializados en un minimarket

PDI. 2.254 dosis equivale a un avalúo de un millón de pesos.

Por los delitos contra la salud pública amparados en los artículos 313 D al 315 y 317 del código procesal penal, detectives de la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural Temuco, Bidema, detuvieron en calidad de flagrancia a una mujer, mayor de

edad, en la localidad de Metrenco, comuna de Padre Las Casas.

Lo anterior conforme a diligencias investigativas desarrolladas por esta unidad especializada en ese sector, en el cual se percataron que al interior de un minimarket se comercializaban diversos medicamentos

entre ellos: anti inflamatorios, antibióticos, antihistamínicos, diuréticos, protectores gástricos, entre otros.

“Productos farmacéuticos que son vendidos en estos lugares que no están autorizados para su comercialización. Lo que puede generar peligros en la ciudadanía que adquiere este ti-



LOS MEDICAMENTOS QUE FUERON INCAUTADOS POR LA PDI.

po de medicamentos en los cuales se desconoce su procedencia, condiciones de conservación y dosis sugeridas, es de-

cir se atenta contra la salud pública de las personas”, detalla la inspectora Makarena Rivas Aníbalao, de la Bidema Temuco. C3